



## C I R C U L A R CSJHUC20-21

Fecha: 27 de febrero de 2020  
Para: SERVIDORES Y SERVIDORAS JUDICIALES  
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA  
Asunto: *“Rendición de Cuentas Vigencia 2019”*

Cordial Saludo:

En cumplimiento al Acuerdo PSAA16-10583 del 4 de octubre de 2016 y Acuerdo PCSJA20-1178 del 17 de enero de 2020, proferidos por la Honorable Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura; la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, hará la presentación oficial del informe de rendición de cuentas de la vigencia 2019, para lo cual extendemos invitación a que nos acompañe, con el fin de darle a conocer a usted y a la comunidad que representa, el desarrollo y ejecución de las diferentes actividades y tareas que adelantó el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Huila y Caquetá, en pro de la Judicatura Huilense.

El informe de gestión 2019 será publicado en la página Web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), link Consejo Seccional de la Judicatura del Huila-Información general.

Lugar: Auditorio Rodrigo Lara Bonilla 1er. piso Palacio de Justicia  
Fecha: Jueves 26 de Marzo de 2020  
Hora: 9:00 a.m.

Cordialmente,

EFRAÍN ROJAS SEGURA  
Presidente

ERS/MTY